



Comunicado sobre las noticias aparecidas en distintos diarios Junta Directiva de RITSI

La Junta Directiva de la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática, RITSI, ante las noticias que han aparecido en la prensa durante los últimos días ha decidido realizar el siguiente

COMUNICADO

1. Manifestamos nuestro total rechazo a las críticas realizadas por los diarios ABC, La Razón y Libertad Digital en los que se denigra la figura del representante del estudiante en general y la de cinco representantes de estudiantes en particular. Consideramos que este ataque frontal hacia la representación estudiantil tiene como objetivo desprestigiar y deslegitimar las reivindicaciones de nuestro sector en contra de las últimas medidas tomadas por el Gobierno de España y en concreto por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
2. Exigimos a los diarios anteriormente citados una rectificación por las acusaciones y valoraciones realizadas sobre los representantes de estudiantes aludidos, las cuales creemos salen del terreno del debate democrático introduciéndose en el insulto y desprestigio gratuito sin contrastar la información, en una práctica propia de otros regímenes.
3. Desde RITSI reivindicamos la labor y el trabajo de los representantes de estudiantes en la defensa de los derechos de los estudiantes, que hoy se enfrentan a un paquete de medidas que suponen la mayor regresión vivida por la universidad pública en tiempos democráticos. Esta labor, realizada siempre en el marco de la Constitución Española y la legislación vigente en materia universitaria, ha sido realizada en términos de negociación y debate con las instituciones públicas, debate que hoy se nos niega aplicando la técnica del decretazo.
4. Nuestra posición de rechazo al Real Decreto-ley 14/2012 ha sido argumentada mediante diversos comunicados y exposición en distintos foros. Este rechazo es el resultado de una reflexión profunda y detallada sobre las implicaciones que este Real Decreto-ley va a tener sobre la Universidad Pública, la Comunidad Universitaria y sobre la sociedad en general.
5. Por los argumentos anteriormente citados, desde RITSI queremos manifestar nuestro respeto por los estudiantes aludidos y les animamos a continuar su trabajo en defensa de los derechos de los estudiantes.